ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Unidad de Mantenimiento Vial

Radicado: **20191140042673**
Fecha: **05-09-2019 16:09**

MEMORANDO

Bogotá, D.C, 05 de Septiembre de 2019

PARA: HILDA RUBIELA CASTELBLANCO IBAÑEZ
Profesional Especializada

DE: PROCESO GESTIÓN DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

ASUNTO: Envío documentación pago contrato 428 de 2019 contratista Cloud TI S.A.S.

Cordial saludo,

Por medio del presente envío la documentación para el pago al contratista CLOUD TI S.A.S, Factura 1105 por valor de 4.186.000 pesos.

Atentamente

JOSÉ GABRIEL GUERRA ALMENDRALES
Profesional Universitario
PROCESO GESTIÓN DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Proyectó: JOSÉ GABRIEL GUERRA ALMENDRALES - PROCESO GESTIÓN DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA
Aprobó: JOSÉ GABRIEL GUERRA ALMENDRALES - PROCESO GESTIÓN DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

304

ACTA No. 2 DE RECIBO PARCIAL DE CONTRATO COMPRAVENTA

PAGO No. 1 de No. 1

CONTRATO No: 428 **DE:** 17 DE JULIO DE 2019

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUIRIR UN SERVICIO DE HOSTING PARA LA PÁGINA WEB Y LA INTRANET DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL.

TIPO DE CONTRATACIÓN: COMPRA VENTA

PLAZO DE EJECUCIÓN: UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS

FECHA DE INICIACIÓN: VEINTICINCO (25) DE JULIO DE 2019.

FECHA DE TERMINACIÓN: TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE 2019.

VALOR DEL CONTRATO: CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL PESOS ($ 4.186.000) MCTE

CDP N°: 632 **DE:** 02 DE JULIO DE 2019

CRP N°: 618 **DE:** 18 DE JULIO DE 2019

CONTRATISTA:	COLOMBIA CLOUD TI S.A.S.
NIT:	901.140.124-3
INTERVENTOR(A):	N/A
NIT:	N/A
SUPERVISOR(A):	JOSE GABRIEL GUERRA ALMENDRALES
C.C.:	73.578.272

En la ciudad de Bogotá D.C.; a los 04 SEP 2019, se reunieron JOHN SEBASTIAN MORA BETANCUR Representante legal de COLOMBIA CLOUD TI S.A.S., JOSE GABRIEL GUERRA ALMENDRALES, Supervisor por parte de la UAERMV para dejar constancia por medio de la presente acta de la entrega del SERVICIO DE HOSTING PARA LA PÁGINA WEB Y LA INTRANET DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL, el cual inició el día 21 de agosto de 2019, servicio que tendrá una duración de un años a partir de esta fecha de entrada en funcionamiento.

Todos los valores estarán expresados en pesos colombianos y al igual que las cantidades estarán aproximadas al entero por exceso o por defecto.

La Interventoría y/o Supervisión hace constar que el producto objeto de este contrato ha sido entregado por el contratista y recibido por la Interventoría y/o Supervisión a entera satisfacción, cumpliendo cabalmente lo estipulado en los documentos contractuales.

El recibo del servicio de mantenimiento por parte de la Interventoría y/ o Supervisión, no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el citado contrato. Las cantidades recibidas son de absoluta responsabilidad del contratista e Interventor(a).

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

VALOR DEL CONTRATO:	CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL PESOS ($ 4.186.000) MCTE
VALOR DEL ANTICIPO:	N/A
VALOR ACTAS ANTERIORES:	N/A
VALOR POR EJECUTAR ANTES DE LA PRESENTE ACTA:	CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL PESOS ($ 4.186.000) MCTE
VALOR EJECUTADO ANTES DE LA PRESENTE ACTA	N/A
VALOR PRESENTE ACTA:	CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL PESOS ($ 4.186.000) MCTE
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	N/A
VALOR NETO A PAGAR PRESENTE ACTA:	CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL PESOS ($ 4.186.000) MCTE

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los 04 SEP 2019

(Firma) _____
JOHN SEBASTIAN MORA BETANCUR
Contratista

(Firma) _____
JOSE GABRIEL GUERRA ALMENDRALES
Supervisor UAERMV

(Firma) _____
N/A
Interventor(a)

(Firma) _____
MARCELA ROCÍO MÁRQUEZ ARENAS
Secretaria General

Original: Secretaria General Oficina de Contratos UAERMV
Copia N°1: Supervisor(a) del contrato
Copia N°2: Interventor(a)-*(SI APLICA)*
Copia N°3: Contratista

*Modificación Resolución 331 de 2016



PAGADA

COLOMBIA CLOUD TI SAS
Ventas régimen común
NIT: 901.140.124-3

Factura por computador:
Resolución DIAN 18762006454369 de Enero 15 de 2018 desde 1000 hasta 1800 (habilita)

Factura nº1105

Fecha de la Factura: Wednesday, September 4th, 2019

Fecha de Vencimiento: Wednesday, September 18th, 2019

Facturado a
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - 900127032
ATN: UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL
CALLE 26 N° 57-41 TORRE 8 PISO 8
BOGOTA , Cundinamarca,
Colombia

Descripción	Total
ADQUIRIR UN SERVICIO DE HOSTING PARA LA PÁGINA WEB Y LA INTRANET DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL – UAERMV	$4,186,000COP
Sub Total	**$4,186,000COP**
19.00% IVA	**$0COP**
Crédito	**$0COP**
Total	**$4,186,000COP**

Transacciones

Fecha Transacción	Método/Gateway	ID Transacción	Total
No se encontraron transacciones relacionadas			
		Balance	**$4,186,000COP**

PDF Generado el Wednesday, September 4th, 2019

ALCALDIA DE MOSQUERA

REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA (RIT)
Para Contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio
Del Municipio de Mosquera

Inscripción X Actualización _____ Cese de Actividades _____

A. Información del Contribuyente:

Se inscriben como: CONTRIBUYENTES DE ICA X AGENTES DE RETENCION ____
Persona Natural: _____ Persona Jurídica: X
Régimen Simplificado: ____ Régimen Común: X
Razón Social: Colombia Cloud TI S.A.S.
Nit. o C.C. No.: 901.140.124 D.V 3
Dirección Notificaciones: Cra 5 # 8A-58
Barrio Los Puertos Ciudad Mosquera Cundinamarca
Teléfonos: 8939160 Fax. N/A
Dirección donde Desarrolla la actividad: Cra 5 # 8A-58 Alejandria 7 Torre II Of 203
Barrio: Los Puertos Ciudad Mosquera Cundinamarca
No de establecimientos 1

B. Información Económica.

Actividad: Comercial ___ Industria ____ Servicios X
Código CIIU actividad principal: 6311 n.d.
Código CIIU actividad secundaria: 6201
Descripción de la actividad gravada:
Procesamiento de datos, alojamientos (Hosting) y actividades relacionadas.
Desarrollo de la actividad gravada: Permanente X Ocasional ___

C. Información de Representación Legal y Revisoría Fiscal.

Nombre Representante Legal: John Sebastián Mora Betancur
Identificación: 1073244892 Expedida en Mosquera Cundinamarca
Correo Electrónico: sebastian@colombiacloud.net.co
(Para efectos de notificación)
Nombre Revisor Fiscal: N/A
Identificación: _____ Expedida en _____
Correo Electrónico: _____
(Para efectos de notificación).
Observaciones: _____

SECRETARIA DE HACIENDA
MOSQUERA
12 JUN 2019
RECIBIDO

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL _____

COLOMBIA CLOUD TI S.A.S
NIT 901140124 3

MOSQUERA DE TODOS!

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: COLOMBIA CLOUD TI SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901140124-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : BOGOTA PERSONAS NATUARLES
DOMICILIO : MOSQUERA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 115805
FECHA DE MATRÍCULA : DICIEMBRE 13 DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 01 DE 2019
ACTIVO TOTAL : 10,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 9 B 20 02
MUNICIPIO / DOMICILIO: 25473 - MOSQUERA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 8946443
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3156907271
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : info@colombiacloud.net.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 9 B 20 02
MUNICIPIO : 25473 - MOSQUERA
TELÉFONO 1 : 8946443
TELÉFONO 2 : 3156907271
CORREO ELECTRÓNICO : info@colombiacloud.net.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : info@colombiacloud.net.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : J6311 - PROCESAMIENTO DE DATOS, ALOJAMIENTO (HOSTING) Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : J6201 - ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS (PLANIFICACION, ANALISIS, DISEñO, PROGRAMACION, PRUEBAS)
OTRAS ACTIVIDADES : G4651 - COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO Y PROGRAMAS DE INFORMATICA
OTRAS ACTIVIDADES : J6202 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA INFORMATICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE INSTALACIONES INFORMATICAS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2017 DE LA ACTO CONSTITUTIVO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 41070 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE DICIEMBRE DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA COLOMBIA CLOUD TI SAS.

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

LA SOCIEDAD DESARROLLARA PRINCIPALMENTE A. LAS OPERACIONES DE COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION E INSTALACION DE COMPUTADORES, HARDWARE, SOFTWARE, HOSTING, SUMINJSTRO DE PAGINAS WEB, CLOUD COMPUTING, REDES, CABLEADO ESTRUCTURADO Y ELECTRICO, REGULADORES, EQUIPOS ELECTRONICOS, IMPRESORA.S, EQUIPOS DE PRECISION, DE TELECOMUNICACIONES, ACCESORIOS Y PARTES, Y TODO TIPO DE MERCANCIA Y ARTICULOS RELACIONADOS, CON LOS ANTERJORES ELEMENTOS. EL ARRENDAMIENTO DE EQUJPOS, LA ENSENANZA Y ASESORIA DE HARDWARE Y SOFTWARE, REDES Y AFINES. B. IMPORTAR Y EXPORTAR CONFORME A LA LEY ADUANERA, COMPRAR, VENDER, PRODUCIR, DISTRIBUIR, AGENCIAR Y COMERCIALIZAR DENTRO O FUERA DEL PAIS, PRODUCTOS Y MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS EN EL DESARROLLO PRINCIPAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD ENUNCIADAS EN EL LITERAL ANTERIOR. C. COMPRAR, VENDER, TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES URBANOS Y RURALES INCLUYENDO BONOS; ACCIONES, PAPELES DE INVERSION, CEDULAS Y CUALQUIER OTRO VALOR BURSATIL O NO. D. REALIZAR AVALUOS DE TODO TIPO DE BIENES Y /O SUBCONTRA T AR LOS MISMOS. E. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA ADQUIRIR, VENDER, GRAVAR, ADMINISTRAR, TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO TODA CLASE DE BIENES, CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO Y COMPANIAS DE SEGUROS TODAS LAS OPERACIONES QUE SE RELACIONEN CON LOS NEGOCIOS Y BIENES SOCIALES, GIRAR Y ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR Y NEGOCIAR TITULOS VALORES O CUALQUIER OTRA CLASE DE INSTRUMENTOS DE CREDITO, FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES QUE SE PROPONGAN ACTIVIDADES SEMEJANTES COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS, TRANSFORMARSE EN OTRO TIPO LEGAL DE SOCIEDAD O FUSIONARSE EN OTRA U OTRAS Y EJECUTAR EN GENERAL TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PREPARATORIOS QUE SEAN CONDUCENTES AL BUEN LOGRO DEL OBJETO SOCIAL. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA COMPANIA PODRA CONSTITUIR SOCIEDADES CON OBJETOS SIMILARES, O COMPLEMENTARIOS A LOS YA EXPRESADOS, ADQUIRIR O TENER ACCIONES U OTROS TITULOS DE PARTICIPACION EN COMPANIAS O ASOCIACIONES COMERCIALES. ADQUIRIR, ENAJENAR, DAR Y TOMAR EN ARRENDAMIENTO PREDIOS URBANOS Y RURALES, NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL OBJETO SOCIAL. TOMAR Y DAR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERES. DAR EN GARANTIA SUS BIENES MUEBLES E INMUEBLES CORPORALES O INCORPORALES. GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, CANCELAR O PAGAR TITULOS VALORES Y OTROS EFECTOS DE COMERCIO Y DE MANERA EN GENERAL HACER EN CUALQUIER PARTE SEA EN SU PROPIO NOMBRE, POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACION CON ELLOS, TODA CLASE DE OPERACIONES CIVILES, COMERCIALES, INDUSTRIALES, O FINANCIERAS SOBRE MUEBLES O INMUEBLES QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES AL LOGRO DE LOS FINES' QUE LA SOCIEDAD PERSIGUE, O QUE PUEDA FAVORECER O DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES O DE LAS EMPRESAS EN QUE ELLA TENGA INTERES Y QUE EN FORMA DIRECTA SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL. F. EN EL EJERCICIO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA SU LOGRO Y DESARROLLO, TALES COMO: SERVIR COMO AGENTE O REPRESENTANTE DE EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE SE OCUPEN DE LOS MISMOS NEGOCIOS O ACTIVIDADES. G. ASESORIA Y REPRESENTACION A PERSONAS NATURALES O JURIDICAS NACIONALES O EXTRANJERAS EN TODA LA MATERIA RELACIONADA CON CUALQUIERA DE LAS ACTIVIDADES SENALADAS EN EL OBJETO. H. ASOCIARSE O PARTICIPAR DE UNA SOCFEDAD NACIONAL O EXTRANJERA. QUEDA PROHIBIDO A LA SOCIEDAD HACERSE GARANTE, AVALISTA, FIADOR, CODEUDOR O CUALQUIER OTRO DE OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR SUS SOCIOS O TERCEROS. LA SOCIEDAD NO PODRA GARANTIZAR CON SU FIRMA O CON SUS BIENES, OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS SUYAS, A MENOS QUE EL DEUDOR FUERE UNA COMPANIA SUBORDINADA O MATRIZ. L. INVERSION EN OTRAS SOCIEDADES Y LA REPRESENTACION DE FIRMAS COMERCIALES, NACIONALES O EXTRANJERAS CUYO OBJETO SOCIAL SEA IGUAL O SIMILAR AL DE LA EMPRESA. J. SUBCONTRATAR SERVICIOS CON TERCEROS, REALIZAR ALIANZAS ESTRATEGICAS O ASOCIARSE CON ESTOS BAJO CUALQUIER MODALIDAD DE ASOCIACION DE NATURALEZA COMERCIAL. K. ADQUIRIR, POSEER Y EXPLOTAR PATENTES, NOMBRES COMERCIALES, ASI COMO LA ADQUISICION DE CONCESIONES PARA SU EXPLOTACION. L. EFECTUAR OPERACIONES, ABRIR CUENTAS BANCARFAS, GIRAR, ENDOSAR, DAR O RECIBIR GARANTIAS, ADQUIRIR Y NEGOCIAR TITULOS VALORES; ASI COMO TOMAR DINERO EN MUTUO, CON O SIN INTERES Y DARLO CON INTERESES. M. PARTICIPAR EN LICITACIONES·Y CONCURSOS PUBLICOS Y PRIVADOS O EN CONTRATACIONES DIRECTAS. N. EN GENERAL, DESARROLLAR, EJECUTAR O INCREMENTAR TODA ACTIVIDAD COMERCIAL CON SU OBJETO SOCIAL, DIRECTAMENTE, POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACION CON ELLOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL, ADICIONALMENTE DESARROLLARA EN COLOMBIA O EN EL EXTERIOR, ACTIVIDADES COMERCIALES O INDUSTRIALES CORRESPONDIENTES O RELACIONADAS CON LA PRODUCCION, INDUSTRIALIZACION, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS LICITOS, DE OPERACIONES SUBSIDIARIAS, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS DE DICHAS ACTIVIDADES, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD QUE RESULTE APLICABLE. O. LA PRESTACION DE CUALQUIER SERVICIO, LA IMPORTACION Y EXPORTACION DE CUALQUIER BIEN O SERVICIO. PARAGRAFO: ESTAS ACTIVIDADES PODRAN SER EJECUTADAS DE MANERA DIRECTA POR LA SOCIEDAD, A TRAVES DE SUS SOCIOS O MEDIANTE LA DESIGNACION DE PROFESIONALES ASOCIADOS O CONSULTORES VINCULADOS DE MANERA EXPRESA PARA TAL FIN. ·P. IMPORTACION, EXPORTACION COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE MERCANCIAS, ALIMENTO Y NO PERECEDEROS. Q. COMPRA Y VENTA DE PARTES Y REPUESTOS AUTOMOTRICES, DE MAQUINARIA PESADA Y TODO LO RELACIONADO CON VEHICULOS DE TRACCION MECANICA R. TRANSPORTE DE CARGA Y DE PASAJEROS A NIVEL NACIONAL. S. COMPRA Y VENTA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, MUEBLES ENCERES DE OFICINA Y AFINES ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. T) COMPRAR, VENDER, ALQUILAR O REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD LICITA DE TODA CLASE DE ELEMENTOS RELACIONADOS A CIENCIAS DE LA SALUD, EQUIPOS MEDICOS, SUMINISTROS Y CUALQUIER BIEN O SERVICIO RELACIONADO A ESTA ACTIVIDAD COMERCIAL. LITERAL U) COMPRAR, VENDER, ALQUILAR O REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD

6
6

LICITA DE TODA CLASE DE ELEMENTOS RELACIONADOS A DOTACION DE PERSONAL ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y CUALQUIER BIEN O SERVICIO RELACIONADO A ESTA ACTIVIDAD COMERCIAL. EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRA REALIZAR TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES LICITAS RELACIONADAS CON EL MISMO, TALES COMO: A) CELEBRAR TODA CLASE DE ACTAS O CONTRATOS CON ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS, QUE TENGAN DOMICILIO EN EL TERRJTORIO NACIONAL O EN EL EXTERIOR B) RECIBIR O DAR EN HIPOTECA O PRENDA LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES DE LA SOCIEDAD COMO GARANTIA DE LAS OPERACIONES QUE CELEBRE C) ABRIR CUENTAS CORRIENTES, DE AHORRO, GIRAR CONTRA ELLAS, CANCELAR, NEGOCIAR TODO TIPO DE TITULOS VALORES, OTORGADOS, ENDOSADOS, PAGARLOS Y EN GENERAL REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS, OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS D) DAR Y TOMAR DINERO EN MUTUO, CON LOS INTERESES, TERMINOS, MODALIDADES, CONDICIONES Y GARANTIAS PERMITIDAS PAR LA LEY E) ADQUIRIR TODA CLASE DE ACTIVOS FIJOS QUE SEAN NECESARIOS O UTILES PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, SEAN ELLOS, BIENES MUEBLES O INMUEBLES, INCLUIDOS LOS TANGIBLES E INTANGIBLES, CORPORALES O INCORPORALES F) RECURRIR A LA ASOCIACION, FUSION, ABSORCION O PARTICIPACION CON TERCEROS EN TODA CLASE DE ASOCIACIONES, UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS, CONTRA TOS Y SOCIEDADES COMERCIALES Y ESTATALES, CON EL PROPOSITO DE DESARROLLAR TOTAL O PARCIALMENTE OBJETOS IGUALES, AFINES, SIMILARES O COMPLEMENTARIOS AL SUYO.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	50.000.000,00	100,00	500.000,00
CAPITAL SUSCRITO	50.000.000,00	100,00	500.000,00
CAPITAL PAGADO	50.000.000,00	100,00	500.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

LA ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTA EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN TENDRA UN SUPLENTE QUE PODRA REEMPLAZARLO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES LA REPRESENTACION LEGAL PUEDE SER EJERCIDA POR PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DESIGNARA A LOS REPRESENTANTES LEGALES POR EL PERIODO QUE LIBREMENTE DETERMINE O EN FORMA INDEFINIDA, SI ASI LO DISPONE, Y SIN PERJUICIO DE QUE LOS NOMBRAMIENTOS SEAN REVOCADOS LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2017 DE ACTO CONSTITUTIVO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 41070 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE DICIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MORA BETANCUR JOHN SEBASTIAN	CC 1,073,244,892

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2017 DE ACTO CONSTITUTIVO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 41070 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE DICIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	BRIÃ?EZ ZAMBRANO OLGA XIMENA	CC 1,082,128,508

CERTIFICA - PODERES

EL GERENTE EJERCERA TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO O AQUELLAS QUE NO HA Y AN SIDO ASIGNADAS A OTRO ORGANO DE DIRECCION, Y EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORJDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL; 2) EJECUTAR Y/O SUSCRIBIR TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, SIN LIMITACION ALGUNA;3) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADAS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERES DE LA SOCIEDAD. 4) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACION DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES OBTENIDAS; 5) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD Y DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCJO QUE LA SOCIEDAD ESTABLEZCA; 6) TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACION DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA SOCIEDAD, 7)CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL A REUNIONES· EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS

CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS; 8) CUMPLIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTA LA ASAMBLEA GENERAL. EN CUANTO AL MANEJO DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD NO TENDRA NINGUN LIMITE DE CUANTIA PARA SU REALIZACION Y EJECUCION; 9) CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD; SUBGERENTE: EL SUBGERENTE REEMPLAZARA AL GERENTE EN SUS FALLAS O AUSENCIAS TEMPORALES O DEFINITIVAS TENDRAN LAS MISMAS FACULTADES PARA COMPROMETER A LA COMPANIA EN SUS ACTOS O CONTRATOS SIN NECESIDAD DE AUTORIZACION ESCRITA DE LA ASAMBLEA Y/O DEL GERENTE.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siifacatativa.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 4SQQZV7DWj

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



EL SECRETARIO
LUZ MARINA CUERVO ROMERO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Simple.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2019-09-04, 10:09:28 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2019
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2019
Empresa	JOHN SEBASTIAN MORA BETANCUR
CEDULA CIUDADANIA	CC 1073244892
Código Sucursal (Nombre)	(_)
Referencia de Pago/ Número Planilla	1023461667
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	490565914
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 240.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 132.500	$ 0
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	1	$ 103.600	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 4.400	$ 0
			SubTotales:	$ 240.500	$ 0
			Total a Pagar:		$ 240.500

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14469644600

(415)7707212489984(8020) 000001446964460 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 4 0 1 2 4	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición: Año / Mes / Día
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: COLOMBIA CLOUD TI SAS

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Mosquera 4 7 3

41. Dirección principal: CR 9 B 20 02

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
info@colombiacloud.net.co	2 5 0 0 2 7	8 9 4 9 5 6 2	3 1 5 6 9 0 7 2 7 1

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2
6 3 1 1	2 0 1 7 1 2 1 3	6 2 0 1	2 0 1 7 1 2 1 3	4 6 5 1	6 2 0 2

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1 1	7	9	1 4	1 0	5 4	2																			

11- Ventas régimen común
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el Impuesto
14- Informante de exogena
10- Obligado aduanero
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2 3									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 8 0 5 2 8

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: MORA BETANCUR JOHN SEBASTIAN
985. Cargo: Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Banco Caja Social

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

COLOMBIA CLOUD TI SAS *Identificado con* *NI9011401243*

Actualmente posee(n) el siguiente producto, radicado en la oficina 0448 MOSQUERA, con las siguientes caracteristicas:

CUENTA DE AHORROS PYME

Número	:	*24080861928*
Fecha de Apertura	:	*12 de enero de 2018*
Condiciones de Manejo	:	*Individual,1 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector*
Estado	:	*CUENTA ACTIVA*

Esta constancia se expide con destino a: QUIEN CORRESPONDA
Realizada en la oficina 0448 MOSQUERA de la ciudad de MOSQUERA - CMARCA, el día viernes, 30 de agosto de 2019.

Cordialmente,

Efectuado por:
K8M1J5E3 - KELLY JOHANNA MENDEZ PENAGOS

FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS

VIGILADO Establecimiento Bancario | Banco Caja Social

COLOMBIA CLOUD TI SAS
NIT: 901.140.124-3
Carrera 5 # 8ª -58 Torre 11 Oficina 203/Alejandría Real 7
Tel. (1) 8290165 - 3156907271
info@colombiacloud.net.co
www.colombiacloud.net.co

APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Mosquera 04 de agosto de 2019

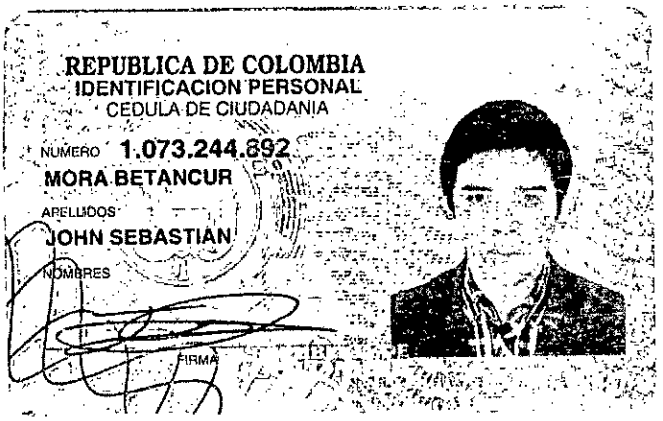
Asunto: ACREDITACIÓN DE AFILIACIÓN Y PAGO AL DÍA AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO DE APORTES PARAFISCALES

John Sebastian Mora Betancur, representante legal de **COLOMBIA CLOUD TI SAS**, identificada con NIT No. 901.140.124-3 certifico que dicha entidad se encuentra a PAZ Y SALVO y por los últimos seis (6) meses por concepto de aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, así como a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Laborales ARL (Artículo 50 de la ley 789 de 2002).

Atentamente,

COLOMBIA CLOUD TI S.A.S
NIT 901140124 3

Nombre del representante legal: **John Sebastian Mora Betancur**
C.C. No. 1073244892 de Mosquera Cundinamarca
Empresa: COLOMBIA CLOUD TI SAS
NIT: 901.140.124-3
Dirección de correo: sebastian@colombiacloud.net.co
Dirección: Carrera 5 # 8ª 58 Torre 11 of 203/Alejandria Real 7
Teléfono: (+1) 3156907271



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.073.244.892

MORA BETANCUR

APELLIDOS

JOHN SEBASTIAN

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 18-NOV-1995

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

03-DIC-2013 MOSQUERA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1516900-00535040-M-1073244892-20140111 0036536322A 1 41798838

ACTA N° 01 DE INICIO CONTRATO DE COMPRAVENTA

CONTRATO No: 428 **DE:** 17 DE JULIO DE 2019

OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUIRIR UN SERVICIO DE HOSTING PARA LA PÁGINA WEB Y LA INTRANET DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL.
TIPO DE CONTRATACIÓN:	COMPRA VENTA
PLAZO DE EJECUCIÓN:	UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN:	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE 2019.
FECHA DE TERMINACIÓN:	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE 2019.
VALOR DEL CONTRATO:	CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL PESOS ($ 4.186.000) MCTE

CDP N°: 632 **DE:** 02 DE JULIO DE 2019

CRP N°: 618 **DE:** 18 DE JULIO DE 2019

CONTRATISTA:	COLOMBIA CLOUD TI S.A.S.
NIT:	901.140.124-3
INTERVENTOR(A):	N/A
NIT:	N/A
SUPERVISOR(A):	JOSE GABRIEL GUERRA ALMENDRALES
C.C.:	73.578.272

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 25 días del mes de julio de 2019, se reunieron: JOHN SEBASTIAN MORA BETANCUR Representante legal de COLOMBIA CLOUD TI S.A.S., JOSE GABRIEL GUERRA ALMENDRALES, Supervisor de la **UAERMV**; con el fin de dar inicio al contrato anteriormente citado.

Se deja constancia que el Supervisor(a) revisó y aprobó todos los documentos exigibles al Contratista y/o Interventor, para la firma de este documento, de acuerdo a la propuesta y a los términos de referencia o pliegos de condiciones. Los documentos exigibles al Contratista y/o Interventor(a), aprobados por el Supervisor(a) son los enunciados a continuación:

1. Designación supervisión contrato 428 de 17 de julio de 2019.
2. Contrato 428 de 17 de julio de 2019.
3. Aprobación de póliza 14-44-101110334
4. CDP
5. CRP

El presente Contrato de COMPRAVENTA se encuentra amparado por las siguientes pólizas

Las pólizas que amparan el presente contrato son las que se presentan en Colombia Compra en el acuerdo marco de licencias Microsoft II.

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14-44-101110334	418.600	17-07-2019 HASTA 04-09-2022	Seguros del Estado S.A.

En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato de compra venta No. 428 de 17 de julio de 2019, el cual debe concluir el día 13 del mes de septiembre de 2019, en la etapa de ejecución de la adquisición del Hosting y luego de su entrega un año más en la prestación del servicio de hosting.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los 25 días del mes de julio de 2019.

JOHN SEBASTIAN MORA BETANCUR
Contratista
COLOMBIA CLOUD TI S.A.S NIT 901140124 5

JOSE GABRIEL GUERRA ALMENDRALES
Supervisor UAERMV

Original Secretaría General - Proceso de Contratación UAERMV
Copia N°1 Supervisor(a) del contrato
Copia N°2 Interventor(a) (*SI APLICA*)
Copia N°3 Contratista

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad de Mantenimiento Vial	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	
	CÓDIGO: CON-FM-042	VERSIÓN: 2.0
	FECHA DE APLICACIÓN: SEPTIEMBRE DE 2014	

Que en ejercicio de la facultad delegada mediante Resolución 115 del 13 de abril de 2012, y de conformidad con lo establecido en el contrato, se procedió a la revisión de la póliza que continuación se describe:

Contrato No.:	428 DE 2019	
Contratista / Tomador:	**COLOMBIA CLOUD TI SAS**	
Compañía aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
Fecha Expedición de la Póliza	19-07-2019	
Póliza Número	14-44-101110334	
Tipo de aprobación	Póliza de seguro favor de Entidades Estatales	
Amparo	**Vigencia**	**Valor asegurado**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17-07-2019 hasta 04-09-2022	$418.600.00

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.2.1.18 del Decreto 1082 de 2015, se verificó que la citada póliza cumple con las condiciones solicitadas en el contrato, según el objeto y el riesgo cubierto, referidas a:

a. Amparos
b. Exclusiones
c. No inclusión cláusula de proporcionalidad
d. Cesión del contrato
e. Improcedencia de terminación automática del seguro de cumplimiento a favor de entidad estatal
f. Inoponibilidad de excepciones a la entidad asegurada

Por lo anterior se imparte la aprobación de la póliza en Bogotá D.C., el 19 de julio de 2019.

MARCELA ROCIO MÁRQUEZ ARENAS
Secretaria General de la UAERMV.

Revisó: Leonel Pinzón Reyes/ Profesional Especializado
Proyectó: Néstor H. Gutiérrez S./Profesional Especializado

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101110334	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	07	2019	17	07	2019	00:00	04	09	2022	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.140.124-3
COLOMBIA CLOUD TI SAS	

DIRECCIÓN: CR 9B NRO. 20 - 02	CIUDAD: MOSQUERA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO: 8946443

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.127.032-7
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL	

DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 57 - 41 T 7 PI 7 Y 8 CEMA	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 3779555

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA COMUNICACION EXTERNA NO. 428 CUYO OBJETO ES ADQUIRIR UN SERVICIO DE HOSTING PARA LA PAGINA WEB Y LA INTRANET DE UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/07/2019	04/09/2022	$418,600.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******20,000.00	$ *******7,000.00	$ *******5,130.00	$ **********32,130.00	$ **********418,600.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA	164207	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101110334

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101110334	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	07	2019	17	07	2019	00:00	04	09	2022	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.140.124-3
COLOMBIA CLOUD TI SAS	
DIRECCIÓN: CR 9B NRO. 20 - 02	CIUDAD: MOSQUERA, CUNDINAMARCA — TELÉFONO: 8946443

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.127.032-7
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL	
DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 57 - 41 T 7 PI 7 Y 8 CEMA	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 3779555

ADICIONAL:

PSE

PAGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******20,000.00	$ *******7,000.00	$ *******5,130.00	$ **********32,130.00	$ *********418,600.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA	164207	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 11002108466143 (3900) 000000032130 (96) 20200716

REFERENCIA PAGO: 1100210846614-3

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101110334, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 19 días del mes de JULIO de 2019

14-44-101110334

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA — Modelo Único de Ingreso, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14450780628

(415)7707212489984(8020) 000001445078062 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 4 0 1 2 4	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social:
COLOMBIA CLOUD TI SAS

36. Nombre comercial: | 37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Mosquera 4 7 3

41. Dirección principal
CR 9 B 20 02

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
info@colombiacloud.net.co	2 5 0 0 2 7	8 9 4 6 4 4 3	3 1 5 6 9 0 7 2 7 1

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 3 1 1	2 0 1 7 1 2 1 3	6 2 0 1	2 0 1 7 1 2 1 3	4 6 5 1	6 2 0 2		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	1	1	7	9	1	4	1	0	5																	

11- Ventas régimen común
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
10- Obligado aduanero
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código:	2 3									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI X NO | 60. No. de Folios: 2 | 61. Fecha: 2 0 1 8 0 1 1 5

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podré ser sancionada.
Artículo 16 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: CAMARGO PINZON JAIRO DARIO
985. Cargo: Gestor I

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

MUISCA

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14450780628

(415)7707212489984(8020) 000001445078062 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 1 4 0 1 2 4 | 6. DV: 3

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá | 13: 3 2 | 14. Buzón electrónico:

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza: 1
63. Formas asociativas: 1 2
64. Entidades o Institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
65. Fondos
66. Cooperativas
67. Sociedades y organismos extranjeros
68. Sin personería jurídica
69. Otras organizaciones no clasificadas
70. Beneficio: 1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase:	0 4	
72. Número:	0 0 0 1	
73. Fecha:	2 0 1 7 1 2 1 3	
74. Número de Notaría:		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro:	2 0 1 7 1 2 1 5	
77. No. Matrícula mercantil:	0 0 0 0 1 1 5 8 0 5	
78. Departamento:	2 5	
79. Ciudad/Municipio:	4 7 3	

Composición del Capital

82. Nacional: 1 0 0 %
83. Nacional público: 0 %
84. Nacional privado: 1 0 0 %
85. Extranjero: 0 %
86. Extranjero público: 0 %
87. Extranjero privado: 0 %

Vigencia:

80. Desde: 2 0 1 7 1 2 1 5
81. Hasta: 9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)
1			
2			
3			
4			
5			

Vinculación económica

93. Vinculación económica
94. Nombre del grupo económico y/o empresarial
95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante: 0 -
96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior
171. País:
172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco Caja Social

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

COLOMBIA CLOUD TI SAS *Identificado con* *NI9011401243*

Actualmente posee(n) el siguiente producto, radicado en la oficina 0448 MOSQUERA, con las siguientes características:

CUENTA DE AHORROS PYME

Número	:	*24080861928*
Fecha de Apertura	:	*12 de enero de 2018*
Condiciones de Manejo	:	*Individual,1 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector*
Estado	:	*CUENTA ACTIVA*

Esta constancia se expide con destino a: A QUIEN INTERESE
Realizada en la oficina 0448 MOSQUERA de la ciudad de MOSQUERA - CMARCA, el día miércoles, 9 de mayo de 2018.

Cordialmente,

Efectuado por:
J3S7B2A9 - JENNY PAOLA SALCEDO BUSTOS

Banco Caja Social
OF. MOSQUERA
09 MAY 2018
TRAMITADO
FIRMAS Y SELLOS AUTORIZADOS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social Establecimiento Bancario

COMUNICACIÓN EXTERNA

428

Señor:
JOHN SEBASTIAN MORA BETANCUR
Representante Legal
COLOMBIA CLOUD TI S.A.S.
NIT: 901.140.124-3
Dirección: Carrera 5 No. 8 A 58 Torre 11 Oficina 203 Alejandra Real 7
Teléfono: 315 6907271
Ciudad: Mosquera Cundinamarca

REFERENCIA: Aceptación de la Oferta Proceso de Mínima Cuantía CMC-016-2019.

Respetado Señor,

La Secretaria General de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, acogiendo la verificación realizada por el Comité Evaluador del proceso contractual bajo la modalidad de selección de Mínima Cuantía cuyo objeto corresponde a: "**ADQUIRIR UN SERVICIO DE HOSTING PARA LA PÁGINA WEB Y LA INTRANET DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL – UAERMV**", comunica que acepta la oferta presentada dentro de los términos establecidos en el cronograma, por cumplir técnica y jurídicamente con lo requerido por la Entidad, siendo la propuesta con el mejor precio respecto al presupuesto oficial de los ítems a contratar, y cumpliendo con los requisitos habilitantes establecidos en la citada Invitación Pública **CMC-016-2019**, tal y como se desprende del consolidado de la evaluación:

PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	REQUISITOS TÉCNICOS	MENOR PRECIO OFERTADO
COLOMBIA CLOUD TI S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	$4.186.000

De lo anterior se determina que el valor del contrato es por **CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL PESOS ($4.186.000)**, con respaldo en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 632 del 02 de julio de 2019, código presupuestal 3-1-2-02-02-03-0003-004, "*Servicios de suministro de infraestructura de hosting y de tecnología de la información (TI)*" expedido por el responsable del presupuesto de la UAERMV.

Plazo de ejecución: El plazo del contrato es de **UN MES (1) Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO.**

Las demás condiciones que rigen el contrato serán las exigidas y contenidas en los Estudios Previos e Invitación Pública, que hacen parte integral de la presente comunicación.

En atención al artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 6 del Decreto 1082 de 2015, la Supervisión estará a cargo del funcionario designado por la Dirección General de la Entidad. A su turno, debe tener en cuenta que la oferta y la comunicación de aceptación de la misma constituyen

el contrato. Se entiende que la comunicación de aceptación de la oferta es el acto de Adjudicación.

GARANTÍAS:

El CONTRATISTA debe cargar por medio del SECOP II, la Garantía Única de conformidad con lo previsto en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y en el Libro II, Parte II, Título I, Capitulo II Sección III, Subsección I del Decreto 1082 de 2015, para cubrir los riesgos del contrato con los siguientes amparos:

ETAPA	AMPAROS	PORCENTAJE	VIGENCIA
CONTRACTUAL	CUMPLIMIENTO	10% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Por el término de duración del contrato y tres (3) años más.

Para dar inicio a la ejecución contractual se requerirá de la aprobación de la garantía conforme a las especificaciones señaladas en la invitación pública, la cual deberá ser allegada por usted en un lapso no superior a tres (03) días hábiles siguientes a la comunicación de la presente aceptación a través del SECOP II.

MARCELA ROCÍO MÁRQUEZ ARENAS
Secretaria General
Ordenador del Gasto (D)

Proyectó: Leonel Pinzón Reyes / Profesional Especializado

227 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL

01 - UNIDAD 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 632

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2019 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-2-02-02-03-0003-004	Servicios de suministro de infraestructura de hosting y de tecnología de la información (TI)	9,854,888.00
	TOTAL:	**9,854,888.00**

OBJETO:

ADQUIRIR UN SERVICIO DE HOSTING PARA LA PÁGINA WEB Y LA INTRANET DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV - .

Se expide a solicitud de MARCELA ROCIO MARQUEZ ARENAS, SECRETARIA GENERAL, SECRETARIA GENERAL, mediante oficio número 23423 de abril 16 del 2019.

Bogotá D.C., 02 de julio del 2019.

RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
MARCELA ROCIO MARQUEZ ARENAS

Diana Celis
3 Julio 2019
11:58 am
22

227 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL

01 - UNIDAD 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 632

INFORME DE LOS SALDOS DE LOS RUBROS PRESUPUESTALES

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	APROPIACION DISPONIBLE	VALOR CDP	SALDO DE APROP. DISPONIBLE
3-1-2-02-02-03-0003-004	Servicios de suministro de infraestructura de	12,000,000.00	9,854,888.00	2,145,112.00
		12,000,000.00	9,854,888.00	2,145,112.00
01-12-Otros Distrito	0-0-0-NA	12,000,000.00	9,854,888.00	2,145,112.00
		12,000,000.00	9,854,888.00	2,145,112.00

227 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL
01 - UNIDAD 01

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 618

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-2-02-02-03-0003-004	Servicios de suministro de infraestructura de hosting y de tecnología de la información (TI)	4,186,000
	Total:	**4,186,000**

CDP No. 632

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: ACEPTACION DE OFERTA - 428

OBJETO: ADQUIRIR UN SERVICIO DE HOSTING PARA LA PÁGINA WEB Y LA INTRANET DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV.

BENEFICIARIO : COLOMBIA CLOUD TI SAS identificado con NIT 901140124-3

Modalidad de Seleccion: Contratación Mínima Cuantía

Bogotá D.C., 18 de julio del 2019.

RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
MARCELA ROCIO MARQUEZ ARENAS

EAMUNOZ
PRE_COMPROMISOS

Recibí: Liliana
20140719

227 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL

01 - UNIDAD 01

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 618

Codigo Presupuestal	Concepto	Fuente Financiacion	Concepto de Gasto	Valor
3-1-2-02-02-03-0003-004	Servicios de suministro de infraestructura de hosting y de tecnología de la información (TI)	01-12-Otros Distrito	0-0-0-NA	4,186,000
				4,186,000

EAMUNOZ
PRE_COMPROMISOS

pre_formato_regp_5.rdf
Vss:5